Anexo 2

Concurso de Ofertas Nº 11/2017 _ Servicio de Centro de Cuidado Infantil para la Secretaría de Acción Social _ ID N° 333.962

Cuadro Comparativo de Ofertas

Oferente							SAN JOSÉ DE CALASANZ de María Teresa Bogado Coronel			ASOCIACIÓN EDUCATIVA INTEGRAL - UTCD			[redacted]
Ítem	Código de Contratación	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario por niño/mes	Precio Unitario por niño -periodo de 16 meses	Precio Total (Cantidad máxima x precio unitario por niño por 16 meses)	Precio Unitario por niño/mes	Precio Unitario por niño -periodo de 16 meses	Precio Total (Cantidad máxima x precio unitario por niño por 16 meses)	
1	91111901-001	Servicios de guardería para bebés y niños	Unidad	Unidad	15	30	1.350.000	21.600.000	**648.000.000**	1.290.000	20.640.000	**619.200.000**	

Aplicación del Margen de Preferencia

Oferente							SAN JOSÉ DE CALASANZ de María Teresa Bogado Coronel			ASOCIACIÓN EDUCATIVA INTEGRAL - UTCD			
Ítem	Código de Contratación	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario por niño/mes	Precio Unitario por niño -periodo de 16 meses	Precio Total (Cantidad máxima x precio unitario por niño por 16 meses)	Precio Unitario por niño/mes	Precio Unitario por niño -periodo de 16 meses	Precio Total (Cantidad máxima x precio unitario por niño por 16 meses)	Incremento 20% Aplicación margen de preferencia
1	91111901-001	Servicios de guardería para bebés y niños	Unidad	Unidad	15	30	1.350.000	21.600.000	**648.000.000**	1.290.000	20.640.000	619.200.000	**743.040.000**

A efectos de la aplicación del margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente del 20% (Art. 2 Ley N° 4558), este porcentaje es agregado a la oferta de la firma ASOCIACIÓN EDUCATIVA INTEGRAL - UTCD, en consecuencia que ante requerimiento del Comité de Evaluación no ha presentado el Certificado de Origen Nacional, verificandose en el portal del MIC mic.gov.py CONSULTA DE CERTIFICADO DE ORIGEN, PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL que no cuenta con esta certificación, por lo que no podrá acogerse al beneficio del margen de preferencia establecido en el llamado. Por otra parte, el oferente SAN JOSÉ DE CALASANZ de María Teresa Bogado Coronel, ha presentado en su oferta el Certificado N° 19305 _ ID 333962 SERVICIO DE GUARDERÍA. con fecha de expedición 01/08/2017, situación que le permite acogerse al beneficio del margen de preferencia.

Galván Del Puerto
Directora Jurídica - SAS
Mat. C.S.J. Nº 5.050

Lic. Ana Beatriz Arrellaga M.
Directora de Gestión y Desarrollo de Personas
S.A.S.

Lic. Rogelio Cáceres Báez
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría de Acción Social

Arq. Antonio Boselli
Director Programa Tekoha
Secretaría de Acción Social

C.P. Carlos C. Martínez S.
DUOC